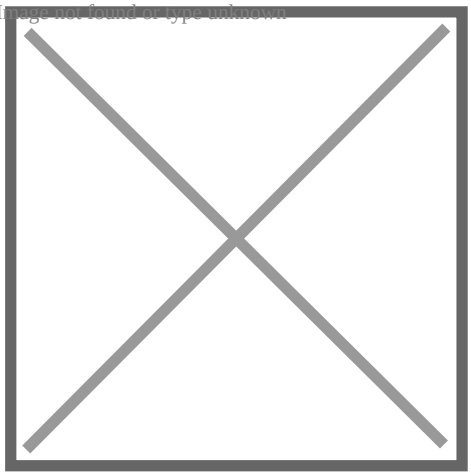
CULTURA | Patrimonio

El Consistorio solicitará al Ministerio de Fomento que la actuación en la Torre del Homenaje se acometa con el Programa 1,5% Cultural

Los trámites para optar a esta financiación externa se iniciaron en enero de 2012

Rafael Cobo Calmaestra
Lunes 15 de diciembre de 2014 - 17:39



El Consistorio prieguense solicitará al Ministerio de Fomento que la actuación en la Torre del Homenaje del Castillo de la localidad, se acometa al amparo de la orden de ayudas para financiar trabajos de conservación o enriquecimiento de bienes inmuebles del Patrimonio Histórico Español dentro del Programa 1,5% Cultural.

Así lo anunciado la alcaldesa de Priego, María Luisa Ceballos, que hacía referencia a los casi tres años de trámites que han sido necesarios para optar a esta financiación externa, debido al elevado importe de la actuación prevista, con la que se pretende recuperar y evitar el peligro de derrumbe de este enclave de la fortaleza medieval prieguense, catalogado como Bien de Interés Cultural en 1995 y declarado Monumento Nacional desde 1943.

Pese a que la orden que regula este tipo de subvenciones era publicada en el BOE el pasado 27 de noviembre, Ceballos destacó que la celeridad con la que se ha solicitado esta ayuda, “ha sido posible gracias al trabajo previo realizado durante mucho tiempo”, deseando que se acepte esta petición, “que primero deberá superar un filtro previo a través de la Consejería pertinente de la Junta de Andalucía”.

Por su parte, el presidente del Área de Cultura del Consistorio prieguense, Miguel Forcada, realizaba una cronología de lo que han sido estos casi tres años de gestiones, en los que como añadía, “se han realizado alrededor de 40 actuaciones concretas ante distintas administraciones”. En este sentido, Forcada hizo alusión a la reunión mantenida en Madrid, en abril de 2013, en el Ministerio de Cultura, en la que se trasladó al Consistorio la necesidad de que para optar al Programa 1,5% Cultural, era necesario contar con el proyecto técnico, así como la necesaria participación de la Junta con un porcentaje de la financiación de la actuación.

Ante esta situación, Forcada indicaba que en mayo del pasado año, “el Ayuntamiento de Priego decide asumir el encargo y financiación del proyecto técnico, alrededor de unos 23.000 euros”, redactado finalmente por los arquitectos Jerónimo Sanz Cabrera y Rafael Sánchez. Documento que ya obra en poder del Consistorio, por lo que como destacaba el responsable de cultura, “estamos en concisiones de optar a la convocatoria de ayudas del Programa del 1,5% Cultural”

Junto al proyecto, la presidenta del Área de Urbanismo, Cristina Casanueva, añadía que también se cuenta con las autorizaciones pertinentes de las administraciones que tienen que autorizar esta actuación, con la que se intervendrá, principalmente, en los problemas que plantea la Torre en la cubierta, actuándose en la bóveda y en las grietas o fisuras de los muros.

En relación a la duración de las obras, Casanueva indicaba inicialmente se prevé que estén finalizadas en unos nueve meses, superando la actuación el medio millón de euros, de los que el 75% se ha solicitado dentro del Programa del 1,5% Cultural, mientras que el 25% (unos143.000 euros) se solicitará a la Junta de Andalucía, “como así se comprometió en su día el Consejero”, puntualizó Casanueva.

En síntesis la actuación consistirá en la consolidación estática del monumento, haciendo sólido el núcleo de la Torre, comenzando la intervención por la eliminación de los cuerpos exógenos que han causado diversas patologías, de manera particular la cubierta de teja actual, así como una escalera y los elementos de relleno existentes en la tercera planta.

Tras esta primera fase, se procedería a la inyección de mortero en la franja donde las cúpulas empujan lateralmente, denominadas “riñones”, dándole inercia al muro, cuyas sillares se unirían con unas pequeñas piezas de acero galvanizado, cosiéndose con elementos metálicos las dos caras restantes de la Torre, que de esta manera quedaría abrazada con este sistema de consolidación.
En una siguiente fase se impermeabilizaría la cubierta recuperándose la tipología de cubierta plana, planteando, mientras se conocen las características del tejado original, una cubierta plana y transitable.
La intervención se completará con la construcción en la tercera planta de una nueva escalera de acceso al tejado, restaurándose parcialmente los sillarejos deteriorados mediante su recolocación, restitución y el resanado de las junta de unión.